



D<sup>a</sup>. Donosa Bustamante Sánchez, Concejala/Portavoz de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, perteneciente al Grupo Municipal Mixto, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico Municipal, presenta al Pleno Ordinario de febrero del corriente, el siguiente **RUEGO**.

Debido a que no se ha ofrecido la opción para celebrar el Carnaval 2022 en otra fecha anterior al mes de julio, que no ha sido una decisión consensuada con representantes carnavalescos y hosteleros, y que no se ha contemplado la salubridad, la economía y el bienestar general,

*La concejala que suscribe, presenta el siguiente **Ruego**:*

**Que se señale una fecha consensuada con representantes carnavalescos y hosteleros que sea alternativa y anterior al mes de julio para celebrar el Carnaval 2022.**

Águilas, 17 de febrero de 2022.

Fdo. Donosa Bustamante Sánchez.  
Concejala/Portavoz de Ciudadanos.  
Viceportavoz Grupo Municipal Mixto.

**A/A ALCALDÍA.  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.**